

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9464 *Resolución de 28 de abril de 2026, del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 99, de 28 de abril de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer por libre designación:

Un puesto de Secretario/a Concejalía Delegada, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa/Auxiliar.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Alcobendas, 28 de abril de 2026.–La Alcaldesa, Rocío García Alcántara.